



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO CCJZAC-87-2024

FECHA	15	03	2024
	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>

De conformidad con el procedimiento de contratación mínima por adjudicación directa PCAD/CCJ/ZACATECAS/003/2024 para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado, calefacción y ventilación, se autoriza la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado, calefacción y ventilación de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Roque Estrada Reynoso", en Zacatecas, Zacatecas para el ejercicio 2024.
IMPORTE TOTAL DEL EVENTO:	\$148,740.63 (Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta pesos 63/100 M.N.), I.V.A. incluido.
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V.

Concepto	Costo unitario	Total
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado, calefacción y ventilación de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Roque Estrada Reynoso", en Zacatecas, Zacatecas. Forma de pago: se realizará posterior al término y aceptación de los trabajos, presentación de reportes y a partir del día siguiente a la presentación del comprobante fiscal por internet, mediante transferencia bancaria.	\$128,224.68	\$128,224.68
SUBTOTAL		\$128,224.68
IVA 16%		\$20,515.95
TOTAL		\$148,740.63

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas importantes y la minuta de la reunión de trabajo, las cuales quedaran plasmadas en el instrumento contractual a formalizar.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de dar cabal cumplimiento a la administración de los recursos económicos de este Alto Tribunal, se le notificará una vez que se cuente con el contrato simplificado para la formalización del mismo.

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
en Zacatecas